



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YEPES

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2014, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo del presupuesto del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Municipal Residencia Municipal de la tercera Edad "San Benito Abad", así como las bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral, del Ayuntamiento y Organismo Autónomo Municipal Residencia Municipal de la tercera Edad "San Benito Abad", de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se publica el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general, así como las plantillas de personal:

#### I. Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento:

Cap.	Denominación	Total
<b>1. ESTADO DE INGRESOS</b>		
<b>Ingresos</b>		
<b>A. Operaciones de corrientes</b>		
1	Impuestos directos.....	1.007.821,49
2	Impuestos indirectos.....	30.200,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	419.958,88
4	Transferencias corrientes.....	1.233.562,96
5	Ingresos patrimoniales.....	59.789,48
<b>B. Operaciones de capital</b>		
6	Enajenación de inversiones reales.....	200.000,00
7	Transferencias de capital.....	47.000,00
<b>Total ingresos.....</b>		<b>2.998.332,81</b>
<b>2. ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>Gastos</b>		
<b>A. Operaciones de corrientes</b>		
1	Gastos de personal.....	1.536.547,86
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	966.356,33
3	Gastos financieros.....	116.326,61
4	Transferencias corrientes.....	39.258,34
<b>B. Operaciones de capital</b>		
6	Inversiones reales.....	261.243,67
9	Pasivos financieros.....	78.600,00
<b>Total gastos.....</b>		<b>2.998.332,81</b>

#### II. Presupuesto del Organismo Autónomo Municipal "Residencia Municipal de la tercera Edad San Benito Abad":

Cap.	Denominación	Total
<b>1. ESTADO DE INGRESOS</b>		
<b>Ingresos</b>		
<b>A. Operaciones de corrientes</b>		
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	537.348,12
4	Transferencias corrientes.....	83.107,20
<b>Total ingresos.....</b>		<b>620.455,32</b>
<b>2. ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>Gastos</b>		
<b>A. Operaciones de corrientes</b>		
1	Gastos de personal.....	473.145,32
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	144.810,00



3	Gastos financieros.....	2.500,00
<b>Total gastos .....</b>		<b>620.455,32</b>

**III. Plantilla Personal Excmo. Ayuntamiento:**

Grupo	Puesto	Situación
<b>A) Personal funcionario</b>		
A1	Secretaría-Intervención	CUBIERTA
C1	Administrativa	CUBIERTA
C2	Auxiliar administrativo	CUBIERTA
C2	Auxiliar administrativo	CUBIERTA
C2	Auxiliar administrativo	VACANTE
C2	Auxiliar administrativo	VACANTE
E	Cometidos múltiples	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Guardia Policía Local	CUBIERTA
C1	Oficial Policía Local	VACANTE
<b>B) Personal laboral</b>		
	Encargado de obras	VACANTE(1)
	Electricista	CUBIERTA
	Electricista	VACANTE(1)
	Peón de construcción	VACANTE(4)
	Peón de limpieza	VACANTE(1)
	Peón punto limpio	VACANTE(1)
	Oficial de construcción	VACANTE(3)
	Ayudante de construcción	CUBIERTA
	Oficial mantenimiento	VACANTE (1)
	Mantenimiento edificios	VACANTE (1)
	Barrendero	VACANTE(3)
	Limpieza General	VACANTE(6)
	Encargado cementerio	VACANTE(1)
	Encargado pistas deportivas	VACANTE(2)
	Limpieza colegios	VACANTE(14)
	Conserje colegios	VACANTE(1)
	Trabajador social	VACANTE(1)
	Educador social	VACANTE(1)
	Auxiliar administrativo servicios sociales	VACANTE(1)
	Técnico ludoteca	VACANTE(1)
	Auxiliar ayuda a domicilio	VACANTE(4)
	Director educación infantil	VACANTE(1)
	Técnico educación infantil	VACANTE(6)
	Agente de turismo	VACANTE(1)
	Encargado de biblioteca	VACANTE(1)
	Conserje Centro Cultural	VACANTE(1)
	Auxiliar punto de información juvenil	VACANTE(1)
	Archivero municipal	CUBIERTA

**IV. Plantilla Personal Organismo Autónomo Municipal "Residencia Municipal de la tercera Edad San Benito Abad"**

Puesto	Situación
<b>Personal laboral</b>	
Director Residencia	VACANTE(1)
Médico	VACANTE(1)
A.T.S.	VACANTE(3)
Auxiliar geriatría	VACANTE(16)
Recepcionista	VACANTE(1)
Cocinero	VACANTE(2)



Limpieza  
Lavandería-Planchadores

VACANTE(5)  
VACANTE(2)

---

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Yepes 13 de octubre de 2014.–El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.-9597